



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN · CONVOCATORIA 2026

Beca de Transporte

Aporte para traslados desde regiones o zonas rurales no cubiertos por la TNE.

CATEGORÍA	COBERTURA	MODALIDAD
Socioeconómica	Dinero por una vez durante el segundo semestre.	Postulación directa

Datos de la convocatoria 2026. Es la información oficial más reciente. Las fechas, montos y cupos para 2027 están pendientes de confirmación oficial.

¿Puedo postular desde IV° medio?

Una vez que ya estudias en la universidad

Se solicita después de matricularte, como estudiante regular; no se postula desde IV° medio.

¿A quién está dirigida?

Estudiantes regulares de pregrado UMCE, incluido primer año, que cumplen los requisitos del beneficio.

Requisitos

- Ser estudiante regular de pregrado y tener al menos una asignatura inscrita.
- Postular en los plazos del Servicio Estudiantil.
- Tener Cartola Hogar y pertenecer hasta el sexto decil del Registro Social de Hogares.
- Acreditar domicilio familiar fuera de la Región Metropolitana o uso de transporte rural mediante el sello vigente de la TNE.

¿Qué cubre?

- Dinero por una vez durante el segundo semestre.

Fuente oficial:

https://www.umce.cl/wp-content/uploads/2026/07/2026_N_2026-00-0176_Res_Ex-Modif.-Res.-Ex.-N%C2%B02023-00-0408-Aprueba-Reglamento-de-Becas.pdf

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

¿Cuándo postular?

Apertura

Pendiente de confirmación oficial

Cierre

Pendiente de confirmación oficial

- Reglamento institucional 2023 con modificación 2026 revisado. No constituye una convocatoria 2027: sus plazos y montos aún deben confirmarse.

¿Cómo postular?

1. Consulta el proceso al Servicio Estudiantil y presenta tu postulación.
2. Acredita domicilio y condición socioeconómica; registra una cuenta bancaria a tu nombre.

Documentos necesarios

- Cartola Hogar que acredite el domicilio.
- TNE con sello holográfico vigente, si corresponde por transporte rural.

Información importante

- La cantidad de becas y los montos dependen del presupuesto anual.

Fuente oficial

UMCE — Reglamento de Becas Internas 2023 y modificación 2026 (Resolución Exenta N°2026-00-0176)

[https://www.umce.cl/wp-content/uploads/2026/07/2026_N_2026-00-0176_Res_Ex-Modif.](https://www.umce.cl/wp-content/uploads/2026/07/2026_N_2026-00-0176_Res_Ex-Modif.-Res.-Ex.-N%C2%B02023-00-0408-Aprueba-Reglamento-de-Becas.pdf)

[-Res.-Ex.-N%C2%B02023-00-0408-Aprueba-Reglamento-de-Becas.pdf](https://www.umce.cl/wp-content/uploads/2026/07/2026_N_2026-00-0176_Res_Ex-Modif.-Res.-Ex.-N%C2%B02023-00-0408-Aprueba-Reglamento-de-Becas.pdf)

Información verificada el 15 oct 2026.

Fuente oficial:

https://www.umce.cl/wp-content/uploads/2026/07/2026_N_2026-00-0176_Res_Ex-Modif.-Res.-Ex.-N%C2%B02023-00-0408-Aprueba-Reglamento-de-Becas.pdf

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.